



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AERONÁUTICOS

MEMORIA DE ACTIVIDADES PERIODO 2019

VENTA LOCALES GUZMAN EL BUENO

En reunión de las Juntas Directivas del Colegio y de la Asociación, celebradas el día 18 de abril de 2018, ante los problemas surgidos con la Comunidad de Vecinos de Guzmán El Bueno, se acordó [la venta inminente de todos](#) los locales.

A lo largo de más de dos años de visitas de posibles interesados, como fueron SUPERMERCADO DE "EL CORTE INGLES", MERCADONA, SIMPLY, un Centro de Asistencia Médica, un Centro de Exposición de vehículos antiguos, un Gimnasio, CARREFOUR, AHORRAMAS, EDUARDO MOLET y otros, no consideraron adecuada la ubicación por encontrarse en el interior del patio de manzana y tener que subir una larga rampa con la cesta de la compra.

Finalmente, se interesó por la ubicación y superficie el INSTITUTO VOX, que actuó como arrendador y buscó un financiero que lo adquiriera: la [INMOBILIARIA LORENA](#). Esta fue la única oferta que nos presentaron, por un valor de 1.400.000,00 €, por lo que se decidió proceder a la venta y evitar los gastos mensuales y problemas de convivencia que conllevaban estos locales.

Es de destacar que ya no nos permitían el acceso rodado para acceder al archivo, lo que nos hacía imposible archivar visados y documentos, que nos suprimieron las torres de refrigeración y calefacción, haciendo imposible la docencia del Master, por lo que tuvimos que adquirir estufas de butano y radiadores eléctricos para caldear el Aula, y que por ser locales comerciales teníamos que abonar las tasas de basura de que las viviendas normales están exentas, del acarreo de agua, estufas, bombonas de butano, apertura y cierre de locales y demás inconvenientes.

La venta nos costó el abono de un 5% del precio tasado al intermediario y [Agente](#) de la Propiedad Inmobiliaria, más los impuestos legales, de los cuales la plusvalía, al ser vendidos por menor precio que el de adquisición, quedó exenta, excepto el de la Guardería.

Pero al fin, nos hemos liberado de esta carga.

ADQUISICIÓN DEL `BAJO E

Una vez nos hemos deshecho de los locales de Guzmán El Bueno que tantos problemas nos han acarreado, hemos [adquirido el Bajo E](#) de este mismo edificio, y lo hemos habilitado como Aula de Enseñanza, con capacidad para DOCE Alumnos, sustituyendo el antiguo sistema de

proyección por una TV de grandes dimensiones, al que conectamos por HDMI el Ordenador dedicado a presentaciones. Estamos estudiando la posibilidad de instalar un sistema análogo en esta Sala de Juntas.

Este local también está habilitado como Biblioteca, a fin de que cualquier colegiado que desee consultar alguna de nuestras publicaciones pueda realizarlo con plena tranquilidad.

OBRAS SEDE COLEGIO-ASOCIACION

Como habéis podido comprobar al llegar a nuestra Sede, todo ha quedado reformado y con un aire más moderno y acorde con nuestra Profesión,

El [coste de las obras](#) ha sido muy reducido si consideramos la cantidad de elementos arquitectónicos, mobiliario, iluminación y materiales.

El recibo de la luz, al haber instalado en todas las estancias lámparas LED y con la sustitución de los antiguos acumuladores de calor y obsoleto sistema de aire acondicionado, que no calentaban los primeros, ni enfriaba el segundo, por nuevas bombas de calor, hemos conseguido disminuir considerablemente el consumo de energía eléctrica.

También hemos habilitado un amplio espacio para archivo de secretaría y visados, mediante la adquisición de armarios con bastidores para archivo de expedientes de colegiados y asociados, y armarios de baldas para archivo de visados.

En este espacio se ha instalado la antigua Mesa de Juntas para facilitar la consulta de expedientes y visados, así como, la preparación de circulares y comunicados a los compañeros que no disponen de correo electrónico y que prefieren recibir la documentación por correo ordinario.

Se han suprimido despachos antiguos para poder celebrar en esta Sede las Juntas Generales Ordinarias del Colegio y la Asamblea General de la Asociación. También podremos utilizar este espacio para impartir conferencias y celebrar eventos que sean de nuestro interés.

RESULTADOS ELECCIONES 2019

Los [resultados de las elecciones](#) del pasado año, fueron los siguientes

- | | |
|------------------------------|--|
| • Decano-Presidente | D. Miguel Ángel González Pérez |
| • Secretario | D. Antonio Morante Argibay |
| • Tesorero | D ^a . Belén Paredes Pinteño |
| • Contador | D. Antonio Valcárcel Vilarino |
| • Vocal de Materiales | D. Daniel Hernández Martín |
| • Vocal de Protección Social | D. José Luis Ortega Zalama |

Tras las proclamación de resultados por la Mesa Electoral, una colegiada acudió al [Defensor del Pueblo](#) impugnando por insuficiente transparencia las elecciones, recibiendo el Colegio su reclamación para informar a esta Alta Autoridad de las circunstancias en que se realizaron las elecciones y el recuento de votos escrutado, anulados y validados. Ante la veracidad de nuestra información, el Defensor del Pueblo dio por cancelada la reclamación que la colegiada presentó contra el Colegio.

NUEVOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Una vez tomada posesión de los cargos electos en las últimas elecciones procedieron a presentar su dimisión, D. Sergio Hernández García, como Vicedecano y D^a María Belén Paredes Pinteño, ante su imposibilidad por [razones de trabajo](#) para hacerse cargo de sus Funciones como Tesorera.

Atendiendo a lo establecido en nuestros Estatutos, en la Junta Directiva del pasado día 13 de febrero, se procedió a nombrar en funciones a los siguientes compañeros:

- Vicedecano: D. David Sedano Abad
- Tesorero: D. Arturo Álvarez Aparicio

Y como quiera que con el nombramiento de D. David Sedano como Vicedecano dejaba vacante el cargo de Vicesecretario que ostentaba, se procedió asimismo a nombrar Vicesecretario en Funciones a nuestro compañero D. Antonio Viviani San Teodoro.

Queda pues la Junta Directiva del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos como sigue:

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| • Decano-Presidente | D. Miguel Ángel González Pérez |
| • Vicedecano | D. David Sedano Abad |
| • Secretario | D. Antonio Morante Argibay |
| • Vicesecretario | D. Antonio Viviani San Teodoro |
| • Tesorero | D. Arturo Álvarez Aparicio |
| • Contador | D. Antonio Valcárcel Vilarino |
| • Vocal de Aeronavegación | D. Jesús Castro Cortés |
| • Vocal de Aeromotores | D. Joaquín Esponera del Campo |
| • Vocal de Aeronaves | D. Javier del Amo Artacho |
| • Vocal de Aeropuertos | D. Alejandro del Pozo Cerezo |
| • Vocal de Educación | D. Sergi Pagès Sambola |
| • Vocal de Materiales Aeronáuticos | D. Daniel Hernández Martín |
| • Vocal de Protección Social | D. José Luis Ortega Zalama |

ACCIONES JUDICIALES. PLEITOS Y CONTENCIOSOS

- Como comprobaréis en la presentación de los Ingresos y Gastos del Periodo 2019, el mayor volumen de [gastos afrontados](#) se debe al cese del anterior Secretario que ha venido reclamando, incluso directamente a compañeros, todas sus actuaciones judiciales, en un principio abonadas en sus facturas trimestrales que emitía al Colegio por sus servicios. El Colegio se ha hecho cargo de todas las reclamaciones que ha reclamado personalmente a todos los compañeros.
- Se han interpuesto Recursos Contencioso Administrativos contra las convocatorias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros del Ministerio de Fomento y del Ministerio de Defensa.
- Se ha reclamado judicialmente la ejecución de la Sentencia que condena al Ministerio de Fomento por persecución a un colegiado y cierre de las actividades de su Centro de Mantenimiento EASA Parte 145.

ASUNTOS GENERALES

Se ha producido una enorme correspondencia con todos los Ministerios y Autoridades, unas veces para felicitarles por su toma de posesión y otras denunciando las irregularidades que a nuestro entender se producían en sus respectivos departamentos.

Esta ingente correspondencia dio lugar a numerosas reuniones y visitas cuyo resumen se expone a continuación.

RELACIONES CON MINISTERIO DE DEFENSA

Felicitando la Pascua Militar, día de la Hispanidad y pésames por los miembros de las Fuerzas Armadas fallecidos en acto de servicio a la Ministra de Defensa, Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Jefes de Estado Mayor del Ejército, de la Armada y del Ejército del Aire y Jefes del Mando de Personal, del Mando Aéreo de Combate, y de las unidades en que prestaban sus servicios.

Escritos solicitando a la Ministra la integración de las Escalas de Ingenieros del Defensa, contestando el Secretario de Estado que Defensa se rige por la ley de la Carrera Militar, y que dio lugar a la presentación de Recurso contra esta decisión que culminó con Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que se pronunció a nuestro favor.

Esta sentencia ha sido objeto de Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo ante el cual hemos presentados nuestra oposición y alegaciones.

RELACIONES CON MINISTERIOS DE FOMENTO Y EDUCACION

Reclamando la aprobación de los Estatutos y cambio de denominación del Colegio.

Reuniones con el Secretario General de Universidades denunciando la resistencia de las universidades a aplicar lo establecido en el Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias.

Recursos a la Directora General de AESA denunciando la aplicación partidista de la normativa EASA en contra de los Ingenieros Técnicos Aeronáuticos y Graduados en Ingeniería Aeroespacial negándoles la Licencia C.

RELACIONES CON UNIVERSIDADES

Reuniones con los Directores de las Escuelas de Ingeniería Aeroespacial de las universidades solicitando reuniones con los alumnos para informarles de los Fines y Funciones del Colegio, para fomentar la colegiación y para presentarles las características del Master en Seguridad Aérea y Mantenimiento de Aeronaves.

Reunión con el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones y Aeroespacial de Castelldefels (EETAC) para impulsar el desarrollo del Curso de Adaptación al Grado.

Reunión con el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de la universidad de Castilla-La Mancha y de la universidad de Cádiz ofreciéndoles nuestro apoyo en la Formación de los futuros Ingenieros Aeroespaciales.

Entrega de títulos a nuestros jóvenes compañeros de las Escuelas de Ingeniería Aeroespacial EETAC de Castelldefels, de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial de León, y ETSID de Valencia.

Reuniones con la Fundación Politécnica de Cataluña y firma de Acuerdo para implantar nuestro Mastes en la UPC.

EMPRESAS Y ORGANISMOS AERONAUTICOS

Se han cursado numerosas cartas a empresas aeronáuticas ofreciendo a sus empleados la realización del Master en Seguridad Aérea y Mantenimiento de Aeronaves y denunciando el intrusismo profesional.

Se ha mantenido reunión con el Presidente de Vueling, con asistencia del Director de Master de la UPC, solicitando apoyo a Vueling para implantar el Master de Seguridad Aérea y Mantenimiento de Aeronaves en la Universidad Politécnica de Cataluña.

Se han mantenido reuniones con ALTRAN orientadas a su participación como socio tecnológico en la implantación y desarrollo del Master 5.0 en Seguridad Aérea y Mantenimiento Inteligente de Aeronaves.

INSTITUCIONES EUROPEAS. LEGISLACIÓN

Como siempre hemos dicho, nuestro futuro está en la legislación de la Comunidad Europea, que es de obligado cumplimiento en España, aunque muchas universidades se resistan a aplicarlo.

- Las instituciones europeas apoyan nuestra postura y confiamos en ellas. El Director General de Ordenación y Seguimiento Universitario nos manifestó que el Consejo Europeo ya tiene en cartera la unificación de todas las ingenierías europeas donde el título relevante, como establece el Real Decreto de Ordenación de las enseñanzas Universitarias, es el título de Grado que es el que define al Ingeniero europeo y el todo el mundo.
- Nos hizo saber que el Consejo es como el Vaticano, que tarda en definirse, pero que cuando se define es dogma de fe y no hay quien le contradiga.
- Y también afirmó que el ingeniero español tiene que formarse como en todo el mundo. Que el ingeniero es el Grado y que los Másteres son especialidades del Grado. Que no puede haber Másteres generalistas, porque así lo establece el real Decreto de Ordenación Universitaria y así es en todo el mundo.
- El Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias cumple estrictamente cuanto se establece en la legislación europea. Esto nos avala.

INTEGRACIÓN EN LA FUNDACION AQPE

El Colegio ha quedado integrado en la [Fundación para la Acreditación de Ingenieros Profesionales](#), como patronos de la misma.

A partir de ello, todo colegiado que lo desee puede obtener el Certificado PE (Professional Engineer) reconocido en toda Europa.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Durante el periodo 2019 se finalizó la formación correspondiente a la V Edición del Master en Seguridad Aérea y Mantenimiento de Aeronaves y se programaron los siguientes Cursos

- **MASTER EN SEGURIDAD AÉREA Y MANTENIMIENTO DE AERONAVES**

- Se ha programado la VI Edición del Master en Seguridad Aérea y Mantenimiento de Aeronaves, con asistencia de cinco alumnos, con inclusión de la tecnología Big Data 5.0, para el mantenimiento inteligente d aeronaves.
- Todos los alumnos que han realizado este Master han encontrado trabajo en empresas de mantenimiento aeronáutico y líneas aéreas.

- **OTROS CURSOS**

- Se programaron, simultáneamente al Master los Cursos de Normativa EASA/EMAR, a los que solamente asistió un alumno.
- Se ha realizado un curso por correspondencia de Sistemas y Equipos Aéreos de Inteligencia.
- Se ha realizado un curso por correspondencia de Sistemas y Equipos de Navegación Aérea.

ALTAS Y BAJAS.

• Colegiados año 2018	1.509	
• Altas año 2019	101	1.610
• Bajas voluntarias	49	1.561
• <u>TOTAL COLEGIADOS en 2019</u>		<u>1.561</u>

ACTIVIDADES DE SECRETARÍA

• Consultas profesionales, jurídicas y laborales		
• Correos entrantes	2.900	
• Correos salientes	3.906	
TOTAL COMUNICADOS	6.806	

VISADOS DE PROYECTOS

• Proyectos visados en 2018	316	
• Proyectos visados en 2019	533	
• Proyectos visados hasta marzo 2020	<u>51</u>	<u>584</u>
<u>INCREMENTO DE VISADOS</u>		<u>268</u>

CELEBRACIÓN DE NUESTRA PATRONA

Se celebró, como todos los años pasados, en el Hotel Wellington de Madrid, con asistencia del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire D. Javier Salto y Martínez-Avial y de los Generales Jefes de los Mandos Aéreos de Combate, del Apoyo Logístico, del Mando Aéreo General y de Personal del Ejército del Aire, Director y Subdirector de Ingeniería e Infraestructuras del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, General Togado del Ministerio de Defensa y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Jefes de Maestranzas y Bases Aéreas.

También contamos con la asistencia de los Directores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, y de las Escuelas de Ingeniería Aeroespacial de las universidades de León, Cádiz, Castelldefels y Tarrasa, y de Castilla La Mancha, Compañías Aeronáuticas y de Academias de Formación Aeronáutica.

Este año destacó también la asistencia a nuestra Cena-Baile de los alumnos de las universidades UPM de Madrid, Director del Master de la UPC de Cataluña, y de las universidades de Sevilla, Cádiz, Castilla La Mancha, Europea de Madrid, Alfonso X El Sabio, Rey Juan Carlos y Carlos III de Madrid.

Como es tradicional, el Decano fue invitado por el Jefe de Estado Mayor del Aire a todos los Actos de la Patrona del Cuartel General, junto a los Presidentes y Directores Generales de las empresas más destacadas del sector; Airbus, INDRA, ITP, TECNOBIT, entre otras.

Como podéis comprobar este año ha sido muy movido en todos los sentidos, pero lo hemos superado sin dificultad.